



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 6/16 DEL CONSEJO
TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN
10 de noviembre de 2016**

SRES. ASISTENTES:

VICEPRESIDENTA

D^a. NEUS HERRERO SEBASTIÁN

REPRESENTANTES JUNTAS

Por la Junta de Barrio de Alborgí

D. LEANDRO CANTERO QUERO

D. JAVIER VICENTE LOZANO CABEZA

Por la Junta de Barrio de Terramelar

D^a. CARMEN ESCRIBUELA ESCRIBUELA

Por la Junta de Barrio de la Canyada

D. FERNANDO CASANOVA BARELLA

D. JOSÉ GARRIDO NAVARRO

Por la Junta de Barrio de Santa Rita

D. JUAN JOSÉ CANALES LEÓN

Por la Junta de Barrio de La Coma

D. JUAN CRISTÓBAL CANTERO JIMÉNEZ

D^a. ROSA MARÍA CALLEJÓN MARTÍNEZ

Por la Junta de Barrio de Bovalar

D. GUSTAVO ESTELA MORANT



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

REPRESENTANTES CONSEJOS

Por el Consejo Sectorial de Cultura
D. FRANCISCO MIR GRACIA

Por el Consejo Escolar Municipal
D. JOSÉ CAROT GARCÍA

Por el Consejo Sectorial de Fiestas
D. JOSÉ ANTONIO MONRABAL SANZ

REPRESENTANTES POLÍTICOS

Por el Grupo Municipal PSOE
D^a. FRANCISCA PERICHE CHINILLACH (suplente)

Asiste el concejal de Ciudadanos, Jorge Ochando Cantero.

NO ASISTENTES

REPRESENTANTES JUNTAS

Por la Junta de Barrio de Lloma Llarga
D^a. BRIGITTE DUVIGNEAUX

Por la Junta de Barrio de Centro
D^a. SOFÍA LÓPEZ GUILLEM
D. JUAN MANUEL RAMÓN CONTELLES

Por la Junta de Barrio de Campamento
D. LUIS BERGA CABALLERO
D^a. M^a. DOLORES RODRÍGUEZ RUIZ



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

REPRESENTANTES CONSEJOS

Por el Consejo Sectorial de Juventud
D. JOSÉ ESTESO AVILÉS

Por el Consejo Sectorial de Deportes
D. JOSÉ ANTONIO DOMENECH FONTESTAD

Por el Consejo Sectorial de la Mujer
D^a. MARISOL RODRIGUEZ MARCO

Actúa como **SECRETARIO** del Consejo Territorial de Participación, D. Angel Serrano Torres.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Paterna, en la fecha arriba indicada, siendo las 19:45 horas, se reúnen los señores citados, en segunda convocatoria, a los efectos de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana n ° 6/2016.

En primer lugar, la Sra. Neus Herrero Sebastián se presenta como la nueva concejala de Participación Ciudadana, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada cuenta del acta de la sesión anterior del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana, de fecha 18 de julio de 2016, la Sra. Vicepresidenta pregunta a los asistentes si alguno quiere realizar alguna modificación del acta, previa a la votación para la aprobación de la misma.

El Sr. Gustavo Estela indica que en la sesión anterior del Consejo Territorial de Participación, estaba presente Marisa Ferre y no está incluida entre los asistentes. Se le indica que se hará la correspondiente modificación.

Se procede a la votación del acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.



2).- DACIÓN CUENTA PROGRAMA ACTÚA: INSTRUMENTALIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN.

Explica el Proyecto Actúa el Jefe del Área de Garantía Social y Empleo, el Sr. Pedro Romero.

Se trata de la concesión al Ayuntamiento de Paterna de una subvención de unos 20 millones de euros, procedentes de fondos europeos.

Cuando se presentó el proyecto, dentro de un marco de referencia en la estrategia, había unos objetivos no concretos; no se podían presentar actuaciones específicas, sino que había cuatro ejes que se consideraban más interesantes, y sobre ellos, una serie de líneas de actuación, cada una con su presupuesto.

Una vez aprobado el proyecto, los trámites siguientes incluyen la validación por parte del Consejo Territorial de Participación.

Le cede la palabra al técnico municipal, el Sr. José María Martínez, que explica el dossier que se les ha repartido.

El ámbito de actuación del proyecto va a ser todo el municipio, sobretodo aquellos barrios considerados más desfavorecidos.

El período temporal es largo, entre 2017 y 2022.

Se ha elaborado una página web exclusivamente para este proyecto, y se ha adaptado también para que el ciudadano pueda operar desde el móvil.

A continuación, explica las fases que se han ido sucediendo en el proyecto:

Al principio, se tenía que elaborar un diagnóstico de la situación del municipio, a nivel técnico, desde todas las áreas.

Se consultó a la ciudadanía a través de la web, móvil y con formularios en papel, cuál era la importancia que le daban.

En la fase en la que estamos ahora, hay que indicar actuaciones específicas.

Se va a instrumentar la participación ciudadana para hacer el proceso mucho más ágil, se va a elaborar un listado de actuaciones potenciales, y se va a colgar en la web, en el móvil y en formato papel. Se va a informar en juntas de barrio, consejos, asambleas, etc. También se podrá aportar a ese listado las actuaciones que se estimen convenientes, dentro de las líneas de actuación marcadas.



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

Después de esto, se verá cuáles serán las actuaciones definitivas que se van a llevar a cabo.

Toma la palabra la Sra. Neus Herrero para insistir en que se hará mucha difusión de este proyecto; se saldrá a la calle a informar a los ciudadanos, se harán dípticos y asambleas en cada barrio, ya que habrá actuaciones que afectarán a barrios concretos, Comenta que es muy importante la implicación de las juntas de barrio en este tema, haciendo difusión en los barrios.

La Sra. Carmen Escrihuela cree que es el momento de revitalizar la participación de la juventud.

La Sra. Neus Herrero le da la razón; habrá que pensar cómo implicar a la gente joven, hacerlo de forma más atrayente, con algún vídeo o pensando en estrategias de comunicación.

El Sr. José María Martínez indica además, que se puede votar a partir de los 16 años.

Los técnicos municipales continúan explicando el procedimiento que se va a llevar a cabo a partir de ahora y se genera breve debate.

4).- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se plantean.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, de lo cual como secretario doy fe.